

401



**MINISTERIO DEL INTERIOR**

CERTIFICACIÓN NÚMERO 0401 DE 25 ABR 2017

*“Sobre la presencia o no de comunidades étnicas en las zonas de proyectos, obras o actividades a realizarse”.*

**EL DIRECTOR DE CONSULTA PREVIA (E)**

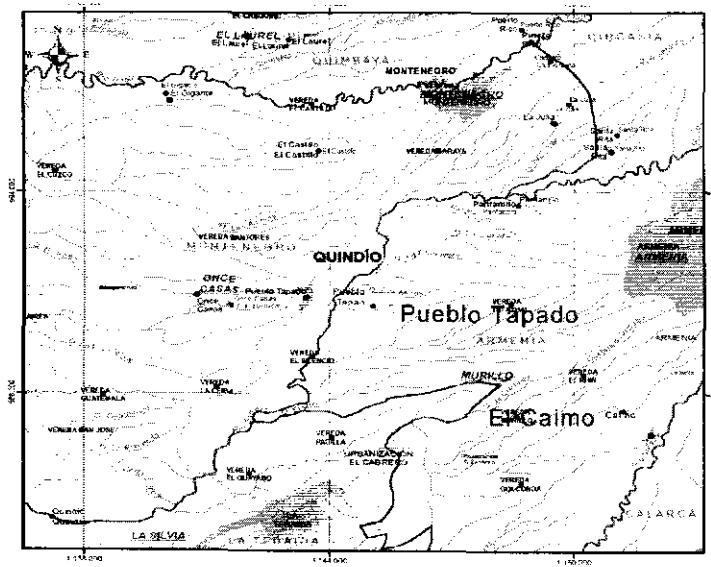
En ejercicio de las facultades legales y reglamentarias en especial, las conferidas en el artículo 16 del numeral 5 del Decreto 2893 de 2011 y la Resolución 0382 del 14 de Marzo de 2017 y,

**CONSIDERANDO:**

Que se recibió en el Ministerio del Interior el día 29 de marzo de 2017, el oficio con radicado externo **EXTMI17- 13466**, por medio del cual el señor **MARCO TULIO MENDEZ FONSECA**, en calidad de Representante Legal de la Constructora Meco Triturados 060, solicita se expida certificación de presencia o no de comunidades étnicas en el área del proyecto: **“LEVANTAMIENTO DE VEDA DE FLORA EPIFITA VASCULAR Y NO VASCULAR EN LA AMPLIACIÓN VIAL TEBAIDA - MONTENEGRO”**, localizado en jurisdicción de los municipios de La Tebaida y Montenegro, en el departamento del Quindío.

A continuación se presenta el área objeto de certificación (Mapa), cuyas coordenadas (Formato Excel), soportan el respectivo archivo cartográfico, las cuales se incluyen en el archivo adjunto (CD), el cual forma parte integral de la presente certificación.

Mapa:



Fuente: Suministrada por el solicitante; radicado externo **EXTMI17- 13466** del 29 de marzo de 2017.

Que en la solicitud se anexaron los siguientes documentos técnicos: i) solicitud formal ante la Dirección de Consulta Previa, ii) cuadro de coordenadas, donde se va a ejecutar el proyecto denominado: **“LEVANTAMIENTO DE VEDA DE FLORA EPIFITA VASCULAR Y NO VASCULAR EN LA AMPLIACIÓN VIAL TEBAIDA - MONTENEGRO”**, localizado en jurisdicción de los municipios de La Tebaida y Montenegro, en el departamento del Quindío.

Que en un análisis inicial la Dirección de Consulta Previa, procedió a revisar en las bases de datos conforme a las coordenadas presentadas por el solicitante para el proyecto: **“LEVANTAMIENTO DE VEDA DE FLORA EPIFITA VASCULAR Y NO VASCULAR EN LA AMPLIACIÓN VIAL TEBAIDA - MONTENEGRO”**, localizado en jurisdicción de los municipios de La Tebaida y Montenegro, en el departamento del Quindío. Este análisis tuvo como objeto constatar la presencia o registro de comunidades étnicas que pudieran resultar afectadas. Las bases de datos consultadas fueron: i) Base cartográfica de resguardos indígenas constituidos (Incoder - Igac 2015), ii) Base cartográfica de Consejos Comunitarios constituidos (Incoder 2015), iii) Base de datos de la Dirección de Asuntos Indígenas, Minorías Étnicas y Rom (Mininterior 2015), iv) Base de datos de la Dirección de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (Mininterior 2015), v) Base de datos de Consulta Previa (Mininterior 2015).

Que con base en la información aportada y recogida se elaboró el informe técnico el día 06 de abril de 2017, en el cual se estableció lo siguiente:

*“Se digitalizo en la base de datos de la Dirección de Consulta Previa las coordenadas del área aportada por el solicitante en coordenadas planas origen oeste, Datum Magna – Sirgas, para el proyecto **“levantamiento de veda de flora epifita vascular y no vascular en la ampliación vial Tebaida - Montenegro”**”*

*Para el ejercicio de análisis cartográfico se utilizó la cartografía básica y temática IGAC 2015, lo que permitió constatar que el proyecto se localiza en jurisdicción de los municipios de La Tebaida y Montenegro, departamento de Quindío, por lo tanto es posible continuar con el trámite de la solicitud.*

#### **ACTIVIDADES:**

##### *2.4. Descripción de las actividades del proyecto, obra o actividad:*

Levantamiento de veda de especies epifitas vasculares y no vasculares presentes en el tramo del municipio de Tebaida a Montenegro (Quindío), se realizarán parcelas asociadas a el levantamiento forestal realizado por el consorcio Meco triturados, en las cuales se levantara la información de la estructura vertical y horizontal y composición de epifitas, sobre los forófitos (Arboles) presentes en el área a censar, se efectuarán levantamientos de plantas vasculares y no vasculares, en los cuales se muestrearán los organismos de los cinco estratos verticales propuestos por Johansson (1974), y se realizará un registro fotográfico de cada morfoespecie colectada, además de anotar las características morfológicas y de localización en la planilla de campo.

*Como resultado de la consulta de las bases de datos (espacial y no espacial) de comunidades étnicas con que cuenta la Dirección de Consulta Previa y del análisis cartográfico realizado a partir del cruce de dicha información con el área del proyecto **“levantamiento de veda de flora epifita vascular y no vascular en la ampliación vial Tebaida - Montenegro”**, se evidenció que el proyecto de la referencia **no se traslapa** con comunidades étnicas*

*De acuerdo con lo anterior, se establece que **no se registra presencia de comunidades étnicas** en el área del proyecto **“levantamiento de veda de flora epifita vascular y no vascular en la ampliación vial Tebaida - Montenegro”**.*

En mérito de lo anteriormente expuesto, esta Dirección,

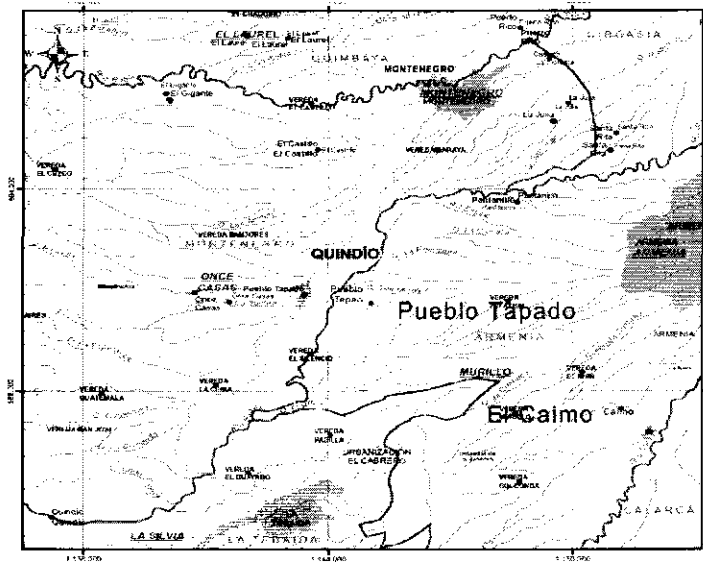
#### **CERTIFICA:**

**PRIMERO.** Que **no se registra presencia** de comunidades Indígenas, Minorías y Rom, en el área del proyecto: **“LEVANTAMIENTO DE VEDA DE FLORA EPIFITA VASCULAR Y NO VASCULAR EN LA AMPLIACIÓN VIAL TEBAIDA - MONTENEGRO”**, localizado

en jurisdicción de los municipios de La Tebaida y Montenegro, en el departamento del Quindío.

A continuación se presenta el área objeto de certificación (Mapa), cuyas coordenadas (Formato Excel), soportan el respectivo archivo cartográfico, las cuales se incluyen en el archivo adjunto (CD), el cual forma parte integral de la presente certificación.

Mapa:

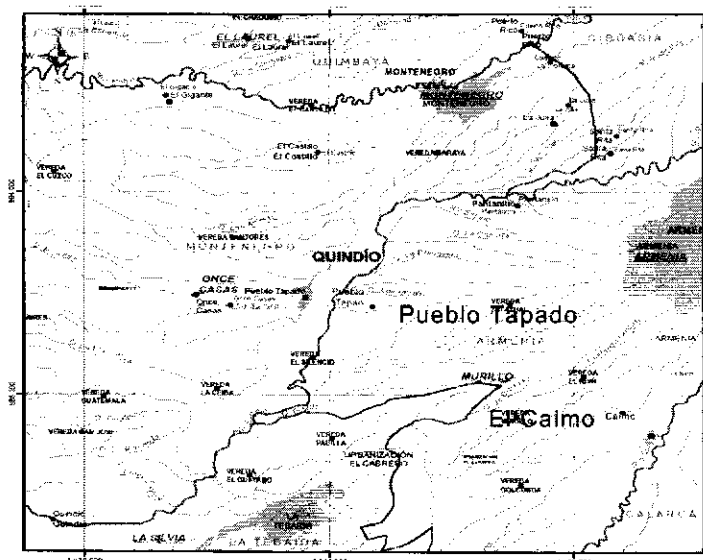


Fuente: Suministrada por el solicitante; radicado externo EXTM17- 13466 del 29 de marzo de 2017.

**SEGUNDO.** Que no se registra presencia de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, en el área del proyecto: "LEVANTAMIENTO DE VEDA DE FLORA EPIFITA VASCULAR Y NO VASCULAR EN LA AMPLIACIÓN VIAL TEBAIDA - MONTENEGRO", localizado en jurisdicción de los municipios de La Tebaida y Montenegro, en el departamento del Quindío.

A continuación se presenta el área objeto de certificación (Mapa), cuyas coordenadas (Formato Excel), soportan el respectivo archivo cartográfico, las cuales se incluyen en el archivo adjunto (CD), el cual forma parte integral de la presente certificación.

Mapa:



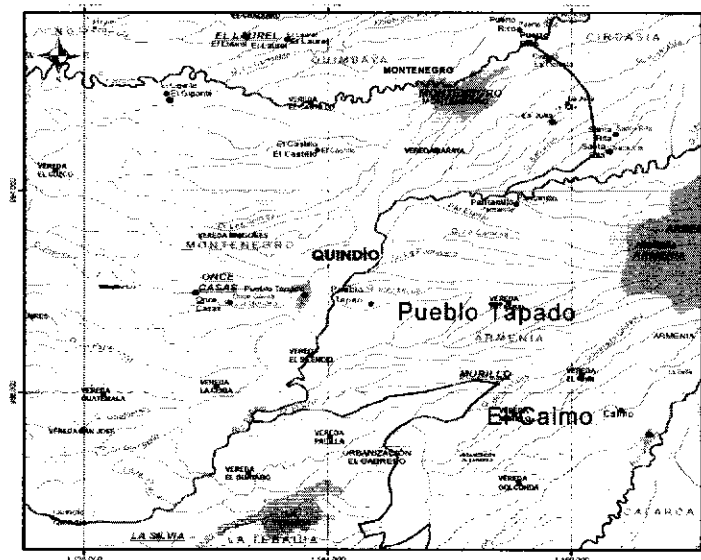
Fuente: Suministrada por el solicitante; radicado externo EXTM17- 13466 del 29 de marzo de 2017.

**TERCERO.** Que la información sobre la cual se expide la presente certificación aplica específicamente para las coordenadas y las características técnicas relacionadas y entregadas por el solicitante, a través del oficio con radicado externo EXTM17- 13466,

del 29 de marzo de 2017, para el proyecto: "LEVANTAMIENTO DE VEDA DE FLORA EPIFITA VASCULAR Y NO VASCULAR EN LA AMPLIACIÓN VIAL TEBADA - MONTENEGRO", localizado en jurisdicción de los municipios de La Tebaida y Montenegro, en el departamento del Quindío.

A continuación se presenta el área objeto de certificación (Mapa), cuyas coordenadas (Formato Excel), soportan el respectivo archivo cartográfico, las cuales se incluyen en el archivo adjunto (CD), el cual forma parte integral de la presente certificación.

Mapa:



Fuente: Suministrada por el solicitante; radicado externo EXTM17- 13466 del 29 de marzo de 2017.

**CUARTO.** Contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse por escrito en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, o a la notificación por aviso, ante esta Dirección, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

**COMUNÍQUESE Y NOTIFIQUESE**

  
**HORACIO GUERRERO GARCÍA**  
Director de Consulta Previa (E)

Elaboró: Richard F Sintura P. Abogado D.C.P.  
Aprobó: Luis Fernando Mora. Líder Área de Certificaciones

T.R.D. 2500.09.06